

Piensa que lo que tú cuentas en secreto a uno, ésto lo puede contar en la misma forma a mil, y que entre esos mil puede haber un enemigo.

Ha despertado enorme interés la conferencia pública de mañana en la Casa Social

Justicia Social

Los sobresalarios familiares en las Instituciones Alavesas

La Caja de Ahorros Municipal

Ha causado excelente impresión el artículo que sobre Justicia Social publicábamos anteaer a propósito de los subsidios familiares de empleados municipales.

Queremos ahora ir dando a conocer a nuestros lectores cómo se cumplen en las diversas instituciones y factorías de Alava las interesantísimas orientaciones pontificias sobre esa materia, y, al efecto, comenzamos hoy por la Caja de Ahorros Municipal de Vitoria, que en conformidad con la teología social de la Iglesia tiene dispuestas para sus empleados las bases siguientes:

SUELDO FAMILIAR

Art. 25.—Todo empleado cuyo sueldo sin quinquenios sea inferior a 9.000 pesetas anuales, percibirá la gratificación de 250 pesetas anuales por cada grupo de dos hijos vivos, menores de 18 años de edad, que no formen parte de la Caja de Ahorros de Vitoria.

Para percibir esta gratificación familiar, será indispensable que el empleado mantenga a su esposa y a sus hijos causantes de dicha gratificación, viviendo en compañía de ellos.

Las gratificaciones familiares no se considerarán como sueldos a los efectos consiguientes.

El personal a quien alcancen estos beneficios deberá presentar a la Caja de Ahorros una declaración haciendo constar su estado, número de hijos, edad, sexo y residencia permanente de ellos.

BENEFICIOS ESPECIALES

Art. 26.—Los empleados y subalternos con asignación anual inferior a 9.000 pesetas recibirán como manifestaciones de afecto de esta Institución los beneficios especiales siguientes:

a) Al casarse, un sueldo mensual.
b) Al nacerles un hijo, 250 pesetas y una libreta con una imposición de 50 pesetas a nombre del recién nacido.
c) Al fallecer alguno de los propios padres del empleado, su esposa, o un hijo, percibirán 300 pesetas en dicho caso.

La Caja de Ahorros podrá exigir la documentación probatoria que juzgue conveniente.

FALLECIMIENTO DEL EMPLEADO

Art. 27.—Al fallecer un empleado de cualquier clase y categoría en situación de activo o jubilado, se entregará bien a la esposa o si ella faltase a los hijos, padres o familiares del mismo, siempre y cuando hubieren vivido permanentemente en su compañía, el importe de una paga mensual conforme al último sueldo percibido con un mínimo de 500 pesetas.

La Caja de Ahorros podrá exigir en cada caso, la documentación probatoria que juzgue conveniente.

PRESTAMOS Y BECAS

Art. 28.—Aparte de los beneficios que acaban de enumerarse en artículos anteriores, en favor del personal, la Junta Directiva cuidará de crear y organizar con la reglamentación conveniente y en la cuantía y circunstancias que procedan, los llamados préstamos sobre el honor para estudios, becas de protección escolar y similares en favor de los hijos del personal.

DERECHOS PASIVOS DEL PERSONAL

Art. 29.—Se reconocen y ratifican todos los acuerdos que la Junta Directiva de la Institución tiene adoptados sobre concesión de derechos pasivos a los empleados, e igualmente la reglamentación o convenio celebrado para efectividad de los mismos con el Instituto Nacional de Previsión.

El día en Falange Española Tradicionalista

La recogida de carnets de nuevos afiliados comenzará uno de estos días

Hacia la reconstrucción de la zona devastada de la provincia

Esta mañana visitó el Sr. Eli Zagarate al Delegado de Orden Público, a quien reiteró su más sentido pésame en nombre propio y en el de Falange Española Tradicionalista y de las JONS por la pérdida de su hijo, militar pundonoroso y patriota, que tanto se distinguió en los primeros días de nuestro glorioso Alzamiento en Vitoria.

Después trató durante largo tiempo de diversos asuntos referentes a su competencia y que afectan a nuestra provincia.

Hoy espera que la Comisión Clasificadora de solicitudes de esta Jefatura termine su cometido, por lo que dentro de unos días anunciará puedan empezar a recogerse los carnets de los nuevos afiliados. Quiere llevar esto con la mayor rapidez, para que una vez todos los solicitantes admiti-

dos en posesión de su carnet, puedan cursar órdenes a las Corporaciones de Vitoria y de la Provincia, para que hagan cumplir exactamente el artículo cuarto de la Orden número 4 de esta Jefatura.

El arquitecto señor Guinea, miembro de la Junta Técnica de F. E. T. y de las JONS, ha anunciado el envío de los proyectos definitivos de las casas que han de servir de modelo y que se expondrán al público, en la reconstrucción de la zona devastada de nuestra provincia. Tanto el señor Gobernador civil como esta Jefatura quieren dar el mayor impulso, pues aun cuando la operación financiera es asunto que deja en manos del General Martínez Anido, no será óbice para llevarlo rápidamente a una realidad.

Parte oficial de guerra

Se rechazó al enemigo brillantemente sobre las posiciones conquistadas

En dos días han sido derribados 12 aviones seguros y 3 probables

Parte oficial del Cuartel General del Generalísimo correspondiente al día 18 de enero de 1938:

Continúa la batalla de Teruel habiéndose ocupado hoy por nuestras tropas las cotas 957, 967 y 963.

El enemigo ha reaccionado sobre algunas de las posiciones que se ocuparon ayer, habiendo sido rechazado brillantemente, causándole elevadísimo número de bajas e inutilizándole dos tanques.

Los partes complementarios de los combates aéreos del día de ayer dan como seguramente derribados diez aviones enemigos, en vez de cinco, y otros tres probables.

Hoy se han derribado dos más.

Salamanca, 18 de enero de 1938. II Año Triunfal.

De orden de S. E., el General jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.



En el Gobierno civil

En Oyón van a descubrirse el sábado varias lápidas conmemorativas

Son destituidas dos Juntas Administrativas, que funcionaban desde el advenimiento de la República

El señor Gobernador ha destituido a dos Juntas Administrativas de la provincia que por lo visto se hallaban sin cambiar desde el advenimiento de la República. Sobre uno de los componentes de una de ellas hay refutada una denuncia de alguna importancia.

Ha recibido el señor Esparza del alcalde de la villa de Oyón una atenta invitación para asistir a las fiestas patronales de aquella localidad el sábado 22, día de San Vicente Mártir. Aprovechando esta festividad quiere aquel Ayuntamiento descubrir varias lápidas que rememoran los gloriosos nombres de Franco, Mola y Navarra. A los actos asistirá también una representación de aquella provincia hermana.

Para chatarrereros y fábricas

Habiendo observado esta Comisión de Estado en Alava, que son muchos los que se dedican a vender y comprar chatarra sin la autorización correspondiente, es por lo que esta Comisión tiene a bien disponer lo siguiente:

Primer: Nadie podrá vender chatarra a fábricas, talleres o chatarrereros, sin la autorización correspondiente de la Delegación Nacional del Estado (Valladolid) y los mismos chatarrereros han de tener el mencionado permiso.

Segundo: Esta autorización ha de ser revisada por esta Comisión de Estado (en Alava) Jefatura de F. E. T., Servicios Técnicos.

Tercero: Al hacer la venta, se presentará a la fábrica, taller o chatarrero, el permiso de la Nacional y el de esta Comisión, teniendo bien entendido que de no llevar los dos permisos, no se podrá efectuar la venta y de no hacerlo así, se pondrá en conocimiento de las autoridades.

Cuarto: Las fábricas, talleres y chatarrereros, quedan a su vez obligados a dar cuenta a esta Comisión de lo comprado, determinando día, mes y clase de metal.

Quinto: El vendedor ha de hacer constar ante esta Comisión, procedencia de lo que vende.

Sexto: Todas las fábricas, talleres y chatarrereros, enviarán el 5 de cada mes, relación de la chatarra en depósito. Los contraventores de esta orden, serán severísimamente castigados.—LA COMISIÓN.

Jefatura Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

En uso de las atribuciones que me confieren los Estatutos de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, vengo en nombrar:

Jefes Locales de los Ayuntamientos:

De Iruña, a don Zacarías Montejo Foronda.

De Baños de Ebro, a don Alejandro Truncoso.

De Arrastaria, a don Narciso Zulueta Pinedo.

De Zuya, a don Félix Otaegui Ez. de Munain.

De Santa Cruz de Campezo, a don Santiago Platero Gama.

Secretarios Locales de los Ayuntamientos:

De Zambrana, a don Valeriano López.

De Iruña, a don Martín García.

De Santa Cruz de Campezo, a don Sebastián Estrada.

Vitoria, 19 de enero de 1938. II Año Triunfal.

Sensacional acontecimiento

Un charlista insuperable: Don José Artero

Un tema sugestivo: La vida en Madrid

Mañana en la Casa Social Católica

Honra hoy nuestra Ciudad la presencia del eximio publicista don José Artero. Las Asociaciones femeninas de la Acción Católica, atentas siempre a comunicar a nuestros convencidos la máxima actualidad en las vicisitudes de la Cruzada que por Dios y por España lleva a cabo nuestro pueblo, derramando su sangre en los campos de batalla y ofreciendo sus cuerpos al martirio en la zozobra constante de la zona roja, ha conseguido del insigne escritor que retrase la continuación de su viaje por la España liberada, a fin de dirigir su palabra ágil y culta al público de Vitoria.

Lo hará contándonos sus vicisitudes por el Madrid, que aún gime bajo las hordas. Nadie más autorizado para ello, Artero es ante todo un fin crítico y el Madrid rojo se presta como campo inagotable a su aguda observación.

En esta conferencia pone don José Artero toda su alma de sacerdote y de español. Los ministerios en medio de los peligros de la Checa, la profesión ocasional de músico a bajo precio, la delación amenazante, la visión trágica del Madrid destruido por los verdugos rojos... todo esto aparecerá ante los oyentes con la emoción que Artero sabe sacar de la vida, que aunque hoy parezca sueño, fué ayer dolciosa realidad.

Y he aquí cómo este hombre que comenzó su carrera literaria como crítico musical de perspicacia singular y la continuó como expertísimo periodista al frente de la mejor revista de Misiones, se ha convertido en charlista maravilloso, que deleitará a nuestro cultísimo público vitoriano, que en masa acudirá a oírle a la Casa Social Católica a las SIETE Y CUARTO.

¡Qué pena!

¿Les ha pasado algo a los diputados laboristas que han llegado a Valencia?

Barcelona.—Anoche a las nueve y media, Radio Asociación de Cataluña y Unión Radio han dado detalles del acto que se celebró ayer en el Colegio de Abogados de Valencia en honor de los diputados laboristas ingleses que han llegado a aquella ciudad y después ha dicho que, a la salida, se ha oído una fuerte explosión que ha producido alarma, pero que sólo se trataba del reventón de un neumático de uno de los coches de dichos diputados.

putados laboristas, y ante lo que ha pedido ocurrir a estos huéspedes, reitera la orden de que prohibe, por medio de la censura, el anuncio de toda clase de actos.

Luego lo de la explosión del neumático resultó ser algo más serio.

Pero, ¿les ha pasado algo a esos diputados ingleses y socialistas, por más señas? Porque hubiera sido una verdadera pena.

Nuevas obras

Código de Justicia Militar
Legislación del Nuevo Estado de 1936 y 1937

Imagen de la Purísima Concepción, modelo hermsísimo.

"Riz-Doré", especial austriaco, es el de mayor lujo que se fabrica. 2,25 y 2,50 caja.

Papel de fumar "Abadie" en cajas de 100 tubos.

LIBRERIA LINACERO

Teléfono 1846. Apartado de Correos, 41



PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

D. Manuel López Altuna

Que falleció el día 20 de enero de 1937

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

R. I. P.

Sus hijos, hijos políticos, nietos, nietos políticos, hermana, hermana política, sobrinos y demás parientes, ruegan lo encomienden a Dios Nuestro Señor, por cuyo acto de caridad cristiana le quedarán agradecidos.

Las misas que se celebren mañana, jueves, en la parroquia de San Miguel Arcángel, así como el alumbrado en la iglesia de las Madres Reparadoras, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Vitoria, 19 de enero de 1938.

¡A cien metros de Teruel!

Hoy hemos visto Teruel a una distancia no mayor de 100 metros: porque a esa distancia están las vanguardias del Generalísimo Franco.

Se dominan varias calles a tiro de fusil, por las cuales no puede pasar nadie, sin peligro de su vida.

Además, dentro de la ciudad aún hay soldados de Franco dispuestos a vender caras sus vidas, y de ello pueden dar buena cuenta los rojos, que han perdido gran cantidad de hombres en los intentos de asalto a las posiciones en que esos bravos soldados se defienden.

No tendrá nada de particular que sus defensores se pasen a nuestras filas por las afueras de la capital.

La ofensiva roja ha terminado. Los soldados de Prieto no pueden ocupar ya ni las calles de Teruel por hallarse entre dos fuegos y han perdido bastantes posiciones que siempre fueron suyas. (De "El Pueblo Vasco").

Un alavés ilustre

Entre los distintos alaveses ilustres, cuerpos y unidades militares y de voluntarios que representan a la provincia de Alava en los distintos frentes de combate, y especialmente, en toda esta gran Cruzada, no podemos menos que señalar hoy un nombre alavés más que, como tal paisano nuestro hasta ahora había pasado casi inadvertido.

Nos referimos al ilustre Cronista Oficial de Guerra y Presidente de la Asociación Nacional de Prensa "El Tebib Arrumi".

PENSAMIENTO ALAVES se honrará mucho publicando en breve un exclusivo artículo para su tierra del ilustre cronista de guerra alavés.

Acaso con motivo del Patrono de los periodistas católicos, de nuestra fiesta del día 29.

URQUIOLA

OCULISTA

Calla DATO, 8, 1.ª, deha.

DESEO joven de unos 17 años, para trabajo huerta. Informes: Chatarrero, detrás Sierras Alavesas.

En la sesión celebrada hoy por la Comisión Permanente se despacharon asuntos de trámite

Presidida por el señor Santalalla, y con asistencia de los capitulares señores Saracho, Elizagarate, Zulueta, Verástegui y Mz. de Ezquerrocha, se reunió en sesión la Comisión Permanente del Ayuntamiento.

Es aprobada el acta de la sesión ordinaria celebrada el día 12 del actual. La relación del producto de los arbitrios es de 67.030'40 pesetas.

Los alcaldes de barrio de Arguante, Elorriaga y de Miñano Mayor, solicitando la rebaja del cupo de encabecamiento de consumos del año actual.

Es aprobado un informe de la Comisión de Arbitrios en el escrito de don Florencio Polidura solicitando se le encabece por los artículos que expendan en su tienda del Barrio de Santa Isabel.

Un informe de la Comisión de Arbitrios en la alzada interpuesta ante la Excm.a Diputación Provincial de Alava por don Feliciano Ruiz, contra acuerdo de este Ayuntamiento que desestimó su reclamación sobre exclusión del reparto de consumos del pueblo de Elorriaga.

Dictamen de la Comisión de Hacienda en la comunicación de la Comisión de Cultura y Enseñanza de la Junta Técnica del Estado, sobre el percibo de indemnización por renta de casa de varios maestros nacionales.

Que se les reclamen las cantidades que se indican. En el acta del concurso celebrado para las obras de asfalta de que se ejecuten durante el presente año en las calles de la población, se hace la adjudicación a favor de los hijos de Sánchez Galán.

A don Higinio González se autoriza para habitar una casa que ha construido en la carretera de Gamarra.

Se devuelve a don Hilarión San Vicente las fianzas depositadas para responder del suministro de bordillo y grava durante el pasado año de 1937.

Se nombra a don Sebastián Fernández Marquinez, empleado de la Policía Urbana, para ocupar la vacante producida en el Matadero.

En el acta del concurso celebrado para la adquisición de tubos de cemento durante el corriente año, se hace la adjudicación a favor de don Narciso González.

Se autoriza a la Junta Administrativa de Crispiana para per...

BAR ALCAZAR Diariamente mariscos DATO, 4 VITORIA

LUIS PANGUA Especialidad en toda clase de bocadillos Florida, esquina Arca



Bayer logo and text 'En un instante puede usted coger un resfriado...'

Instantina El producto de acción inmediata

Reportajes cinematográficos LUCE

“Fia del frente rojo en el Cantábrico” y “Revista Imperial”

En el primero de estos reportajes de la Casa italiana “Luze” se recoge la total y definitiva conquista por el Ejército de Franco de la zona roja del Norte de España.

También se observan algunos preparativos para la lucha por las heroicas Brigadas de Navarra y son de agradecer los elogios que en la película se tributan a estas fuerzas conquistadoras del Norte de España por su valor y arrojo.

En el segundo reportaje “Revista Imperial”, admiramos el grandioso desfile de las fuerzas italianas conquistadoras de Etiopía y que son una muestra de la potencialidad del ejército de Italia y del genio creador de su Caudillo Mussolini.

El público ve con agrado estos reportajes verdaderamente magníficos de la nación hermana.

La opinión sana de Francia con la España Nacional

Burgos.— Por tercera vez desde hace unos meses se encuentra en España la activa presidenta del Grupo de Amistad Francesa, condesa de Luartt, que ha venido a Burgos para hacer entrega de un importante donativo adquirido con los fondos que a este fin reúne en Francia este simpático grupo.

Se recordará que en cada uno de sus viajes anteriores hizo entrega de una espléndida ambulancia automóvil acompañada de gran número de medicamentos, instrumental quirúrgico, etc.

Durante el curso de su viaje anterior, tuvo ocasión de tener una entrevista con el glorioso Millán Astray, y le prometió que su próximo envío sería dedicado a la Legión.

Ahora ha venido a cumplir su promesa, habiendo entregado una magnífica ambulancia automóvil “Renault” de cuatro camillas, dotadas de todos los adelantos, mil prendas de abrigo, va...

mutar unos terrenos sitios en el término de Capalamendi. Es leído un escrito del señor Inspector-Jefe del Servicio de Limpieza dando cuenta del fallecimiento del barrendero-guarnicionero don Julio Suso.

Se lee otro escrito del Organismo Jurídico Administrativo de Alava, aprobando el Presupuesto municipal ordinario de gastos e ingresos para el año actual.

INFORMACION RELIGIOSA

Triduo por España

SANTORAL

Jueves, 20.— Santos Sebastián, Fabián, papa, Neófito, mártires; Mauro, obispo; Eutimio, abad.

EN EL CARMEN

Triduo en honor del Niño Jesús de Praga

La Cofradía del Milagroso Niño Jesús de Praga celebrará en su Iglesia del Carmen un solemne Triduo los días 21, 22 y 23 de Enero, para pedir por la paz y prosperidad de nuestra querida España.

Por la mañana, todos los días, a las ocho y media, Misa en el Altar del Milagroso Niño Jesús y ejercicio del Triduo.

Por la tarde, a las cinco y media, será la función exclusiva para los niños, con Rosario, ejercicio del Triduo, plática por el R. P. Federico del Santísimo Sacramento, y cánticos.

A las siete de la tarde, habrá como todos los días, Rosario, oración por nuestra querida España, y meditación.

DÍA 23

Por la mañana, a las siete y media, Misa de Comunión general. A las ocho y media, Misa en el Altar del Niño Jesús y ejercicio del Triduo.

Por la tarde, a las cinco y media, tendrá lugar la solemne función del Triduo, terminándose con el Acto de Consagración al Rev de la Infancia.

A las siete se celebrará la función para las personas mayores, con Exposición, Rosario y Reserva.

PARROQUIA DE S. MIGUEL. Preces a la Virgen Blanca por España.—En la Capilla de la Santísima Virgen de la Blanca, Patrona de la Ciudad, se celebra diariamente a las once y media Misa con Santo Rosario y Via Crucis ofrecidos por España.

EN SAN ANTONIO Asociación de Santa Rita

El próximo día 22, celebrará esta Asociación el ejercicio acostumbrado de todos los meses. A la mañana Misa rezada en sufragio de las socias fallecidas, y en ella se dará la Sagrada Comunión.

A las seis de la tarde se rezará el Santo Rosario y la Visita a la Santa, dándose la Bendición del Santísimo, que estará expuesto desde las once, suplicando a las asociadas visiten dicha iglesia durante el día.

PARROQUIA DE S. PEDRO

Diarjamente se reza sin interrupción, desde las once de la mañana hasta las nueve de la noche, el Santo Rosario ante el altar de la Santísima Virgen del Pilar, para implorar del Señor por mediación de su Santísima Madre, el pronto y definitivo triunfo de nuestras armas.

Todos los viernes a continuación del Rosario parroquial que diariamente se reza a las seis y media de la tarde, tiene lugar el acostumbrado y piadoso Via Crucis por España.

Los sábados, después del Rosario parroquial, se canta igualmente la Salve ante el altar del Pilar.

ADORACION NOCTURNA

En la Iglesia de San Vicente tendrá el viernes, 15, su mensual Vigilia reglamentaria, el turno de cecilio “Inmaculada Concepción”. El acto comenzará a las diez de la noche.

GRAN FRONTON HOTEL Restaurant.—Vitoria. Teléfonos: Central, 1400; Anexo, 1426.

NUEVO COLEGIO

Manuel Iradier, 36 PRIMERA ENSEÑANZA Sección NIÑAS: Como en cursos anteriores. Sección NIÑOS: Doble sesión mañana y tarde. Fecha inicial de curso: Primero de septiembre.

ACADEMIA GARIBAY SEGUNDA ENSEÑANZA Bachillerato, Magisterio, Comercio. Fecha inicial: Primero de octubre.

Caja de Ahorros Municipal de Vitoria. Gráfico estadístico de ahorro depositado. Includes a pie chart and a table showing savings by group and percentage.

Ecos de Sociedad

NOTAS TRISTES

En el frente de batalla ofreció a Dios su vida por la Patria el joven Juan Bengochea y Ume rez, natural del pueblo de Zuzola (Alava), soldado del Regimiento de San Marcial núm. 22.

Enviamos a sus afligidos padres don Saturnino y doña Cipriana; hermanos don Ignacio, doña Felisa, doña Margarita, doña Francisca, doña María y doña Tomasa; hermanos políticos doña Juana Beitia, don Víctor Lasa, don Cipriano Beltrán y don Salvador Gómez; tíos, primos y demás parientes el sentimiento por pérdida de un ser tan querido de cuantos le han comido.

Patriota y valiente soldado derramó su sangre por la salvación de España. Supliamos a nuestros amigos elevan al Cielo una plegaria por el alma de Juan, ya que con su muerte se ha ido para sus padres un buen hijo, para sus amigos un buen compañero y para España un buen soldado.

A la edad de 70 años falleció ayer cristianamente en nuestra ciudad el señor don Braulio Martínez de Arenaza y Pérez de Arribea, mozo que fué durante varios años del Hotel Francia de esta capital y anteriormente del Quintanilla, Persona queridísima de todos cuantos le trataron y conocían, su muerte ha llenado de sentimiento a todos.

Esta mañana, a las once, y en la iglesia de San Pedro se han dicho solemnes exequias en sufragio de su alma, siendo la conducción a las doce y media de la tarde. Ambos actos fúnebres constituyeron una sentida manifestación de duelo y sentimiento.

Testimoniamos nuestro pésame y condolencia a sus familiares, en especial a su esposa doña Francisca Correas; hermana doña María; hermano político don Lorenzo Martínez de Arenaza, al tiempo que pedimos a nuestros lectores una oración por el descanso eterno de alma del finado.

También en la mañana de hoy, a las once, en la iglesia de San Vicente Mártir, se han celebrado funerales por el alma del joven Enrique López de Luzuriaga, que el pasado día 29 de diciembre entregó su alma a Dios en el campo de batalla como cabo del regimiento de San Marcial, combatiendo en defensa de Dios y de España.

A sus padres don Vicente y doña Agustina; prometida doña Amada García; hermanas doña María, doña Eulalia y doña Natividad, hermanos políticos y demás familia enviamos el sincero pésame acompañándoles en el dolor por el que atraviesan al haber perdido para siempre a ser tan querido.

MEDALLAS DE SUFRIMIENTO POR LA PATRIA. Cabo de Infantería, del Batallón de Montaña Flandes número 5, don Ramón López Caizada, herido grave en el frente de Alava el día 2 de diciembre de 1936. Sargento de Infantería, del Batallón de Montaña Flandes número 5, don Bienvenido Ortiz de Guinea y Martínez, herido grave en el frente de Alava el día 30 de noviembre de 1936.

Cabo de Seguridad, de la 27 Compañía de Asalto de Vitoria, don Vicente Cascoñ Zaldo, herido menos grave en el frente de Guipúzcoa el día 24 de octubre de 1936.

Cabo del Reguete de Alava don Manuel Cruz Portabitarate, herido grave en el frente de Vizcaya el día 9 de mayo de 1937.

Corneta de Infantería, del Batallón Montaña Flandes número 5, don Quirino Lezonez Fontecha, herido menos grave en el frente de Alava el día 31 de marzo de 1937.

Cabo de Seguridad, de la 27 Compañía de Asalto de Vitoria, don Vicente Cascoñ Zaldo, herido menos grave en el frente de Guipúzcoa el día 24 de octubre de 1936.

Cabo del Reguete de Alava don Manuel Cruz Portabitarate, herido grave en el frente de Vizcaya el día 9 de mayo de 1937.

Corneta de Infantería, del Batallón Montaña Flandes número 5, don Quirino Lezonez Fontecha, herido menos grave en el frente de Alava el día 31 de marzo de 1937.

D r. Parra Solache OCULISTA Florida, 24.—Teléfono 1735 VITORIA

OPTICA MEDICA Dato, 33.—Teléfono 1753 VITORIA

Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Ocualistas

DR. LORENTE BUESA OCUEISTA Postas, 25, principal, Izda. VITORIA

Academia Vadillo Fundada en 1915.—Olaguibel, 2.— Teléfono, 2155.

AZPIAZU HNOS MUEBLES DECORACION Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería SAN PRUDENCIO, 23 y 25 VITORIA

JULIAN BAJO JOYERIA RELOJERIA PLATERIA Dato, 8 VITORIA

Cafés tostados LA BRASILEÑA

COMPRA, VENTA Y REPARACIONES

CASA SERVANDO SAN PRUDENCIO, 17 VITORIA

HALLAZGO de un perro, matrícula de Vitoria n.º 678. Será entregado dueño, que pagará anuncio y gastos, Razón; Emilio Zulaica, Independencia, 8.

DR. LORENTE BUESA OCUEISTA Postas, 25, principal, Izda. VITORIA

Lea usted PENSAMIENTO ALAVES.

Las radios francesas elogian a nuestra gloriosa Aviación Nacional

Disposiciones oficiales

Decreto íntegro sobre la elevación del impuesto del azúcar

Se ordena la incorporación a filas en los días 20 al 31 del actual de los mozos declarados útiles para servicios auxiliares del segundo semestre de 1936

Burgos. — El «Boletín Oficial» del Estado publica, entre otras, estas disposiciones: Visto el expediente instruido a los guardias de Seguridad de la plantilla de San Sebastián, David Ayesa Elfo, Jesús Ramírez Robledo, Manuel Pérez Calvo, Remigio Bustos Palomo, Aurelio Zurtegui García y Daniel Albestia Albi, se ha acordado la separación y baja definitiva de los mismos en el escalafón del Cuerpo. —Se ordena la incorporación a filas de los individuos declarados útiles para servicios auxiliares, pertenecientes al segundo semestre del reemplazo de 1936, que se efectuará en los días 20 al 31 del actual, verificándose en sus Cajas de Recruta respectivas, y los que se hallen en territorio liberado y pertenezcan a Cajas de zona que no lo esté, lo harán en la que se encuentren, en el lugar más próximo a su residencia. Quedan comprendidos en este llamamiento los que como consecuencia de la revisión recientemente efectuada hubieran sido ratificados en tal situación de útiles para servicios auxiliares que sean del susodicho semestre y reemplazo. En los cuerpos y centros y unidades a donde sean destinados los referidos reclutas, recibirán una instrucción rápida, siendo utilizados para cubrir destinos en analogía con sus condiciones y situación. —Con objeto de facilitar la rápida incorporación a sus destinos de los jefes y oficiales, las autoridades correspondientes darán traslado con la máxima urgencia al personal que de ellos dependa de las disposiciones publicadas en el «Boletín Oficial» del Estado, referentes a cambio de destino que afecten a aquél y asimismo, con igual urgencia, ordenarán la expedición de pasaporte a los que sean destinados a otros cuerpos y unidades. Decreto número 440, cuyo texto es como sigue: —Con el fin de facilitar el abastecimiento de azúcar a nuestras posesiones de África y zona del Protectorado español de Marruecos, movilizándose al propio tiempo las actuales existencias de dicho artículo, dispongo: Artículo primero.—Se establece con carácter transitorio un aumento de cinco pesetas por cien kilogramos sobre el actual impuesto que grava el consumo de azúcar en la península e islas Baleares, aumento que comenzará a partir del día primero de febrero próximo y que estará en vigor hasta que su vigencia sea impugnada por otro decreto y de acuerdo con lo que se dispone en el presente. Artículo segundo.—La recaudación que se obtenga por el referido aumento establecido en el artículo anterior se dedicará a facilitar, mediante las compensaciones o estímulos que en cada caso se consideren más adecuados, la exportación de azúcar na...

La Francia oficial no se preocupa para nada de sus intereses en la España Nacional

La Monarquía será restaurada, a un tiempo en Hungría y Austria

Son una calamidad los viajes en los trenes rojos

Las victorias de Franco en el Frente Internacional

Bayona.—A. de Mussac ha enviado a «Le Jour» la siguiente información: —Si en el plan militar la guerra española parece estabilizada, en el plan diplomático e internacional el Gobierno de Salamanca desarrolla una gran actividad. Han sido ya firmados acuerdos comerciales con Italia, Alemania,

Jefatura Provincial de F. E. T. de las J. O. N.-S. de Alava

A propuesta de la Junta clasificadora de solicitudes y admisiones creada por el orden número 4 de esta Jefatura, vengo en aprobar los siguientes: Don Jesús Salazar Ocharan. Don Teófilo García Vergara. Don José María Luzuriaga. Doña Isidora Echevarría Martínez de Alegria. Doña Rosario Abreu Zumárraga. Don Rafael Pipaón Eulate. Don Cecilio López de Mendiguren. Don Antonio Llano Villar. Don Manuel Orbe Azpiazu. Don Gregorio Ortiz de Zúrate. Don Alejandro Gz. de Segura Fernández. Don Jenaro Aldama Barredo. Don Nicolás Alberdi Sagasti. Don José Oz. de Elgueta Díaz. Don Isaac Amurrio Martínez. Don Guillermo Alesón Garay. Doña Mercedes Rovira Palacios. Doña Sabina Cameno Bengoa. Don José Murguía Xérica. Don Marcelino Fz. de Beotio. Don Enrique Villar Villar. Don Bernardo Oz. de Guinea Ayala. Don Diego Múria Lasa. Don José Madinaveitia Díaz de Otazu. Don Primitivo Salazar Juan. Don Benito Ruiz Aguirre. Don Isaias Dz. de Otazu Enea. Don Ramón Pobes Díaz. Don Emilio Ibargoitia Herroero. Don Antonino Saiz Pardo Martínez. Doña Luisa Dz. de Sarralde Ayala. Doña M.ª Concepción Fernández de Pinedo. Doña Gregoria Moraza. Don Juan Bautista García Savadie. Doña M.ª Rosario Beltrán de Heredia. Don Práxedes Ochoa Laza. Don Jesús Ruiz de Ocaña Echavarría. Don Eutimio Angulo Arriabalaga. Doña Julia Elzaurdi García. Doña Margarita Lz. de Maturana. Doña Saturnina Zarea Gz. de Echavarría. Doña Casilda Malo Merino. Doña Consuelo Larrión del Arco. Doña Cándida López Goñi. Don Félix Ogueta Sáez. Don Ildefonso Gobeo Ochoa. Doña M.ª Dolores Rodríguez Navas. Doña Fulgencia de Aracama Torrijos. Don José Ojea González. Don Rufino Beitia Rz. de Azúa. Don Juan Ruiz de Arcaute Madinaveitia. Don Ambrosio Luis Francés. Don Jesús Ignacio Ordoño Enseñat. Don Francisco Mz. de Ibarreta. Don Modesto Ordoño Vélez de Elorriaga. Don Félix Moraza Aguirregaviria. Don José Alvarez de Arcaya. Don Saturnino Oz. de Urbina Aguillo.

Portugal, Suiza y Holanda. Las relaciones esbozadas en Inglaterra en el mes de octubre de 1936 han entrado al presente en vía de realización. El Gobierno de Franco tiene en estudio acuerdos con diferentes países de la Europa Central, y examina en estos momentos las proposiciones de Dinamarca, Suecia y Noruega. Es inútil decir que la Francia oficial continúa ignorando a Salamanca y no se preocupa para nada de los intereses considerables de nuestro país en la España liberada a pesar de los reiterados llamamientos de nuestras colonias al otro lado del Pirineo y de las Cámaras de Comercio. Cuando quiera preocuparse de esto, es de temer que sea demasiado tarde. La restauración monárquica en Hungría y en Austria Viena.—El diario «Tiroler Auzeiger» publica una entrevista celebrada por un corresponsal de dicho periódico con el Marqués de Pallavicini, líder de los legitimistas húngaros, en la cual éste declara, especialmente, que la restauración monárquica será efectuada al mismo tiempo en Austria y en Hungría.

Sindicato Español del Magisterio

SECCION DE PREVISION SOCIAL DEL S. E. M.

Respondiendo a necesidades actuales y futuras de los sindicatos, esta Jefatura Provincial establece un nuevo servicio cuyas líneas generales son las siguientes: a) Unificación de todas las instituciones de asistencia al maestro: Cajas de ahorros, Socorros mutuos, Justicia y caridad etcétera, acoplándolas según un plan nacional, que va en la segunda asamblea celebrada en Burgos se esbozó y quedó para un estudio más acabado. b) Compaginar los intereses creados con la formación de una institución nacional, con un criterio de estricta justicia. c) Estudio en España y en el extranjero, de acuerdo con los delegados de S. E. M. de las demás provincias, del funcionamiento y desarrollo de este servicio. d) Atender a las necesidades urgentes de los afiliados de esta provincia que exijan una ayuda inmediata: enfermedades, accidentes, defunciones, etc. e) Protección a los huérfanos del Magisterio, unificando lo que hubiere sobre el particular e intensificarlo si es posible. Vitoria 19 de enero de 1938. (Segundo Año Triunfal). Saludo a Franco: ¡Arriba España!

Necesito cosedor

para fábrica de calzado, que tenga conocimientos de oficio. Para tratar dirigirse a Urcabeta, 3, ZARAGOZA, Joaquín Pérez.

Las emisoras francesas enaltecen el valor y pericia de nuestros pilotos

Diez millones de parados en los democráticos Estados Unidos

El Gobierno rojo ha abolido el papel moneda de la Generalidad Barcelona.—El Gobierno rojo ha abolido por decreto los billetes y bonos emitidos por los organismos oficiales o por las colectividades obreras para suplir la falta de moneda fraccionaria. Los billetes de 10, 5 y 2'50 pesetas de la Generalidad, así como los de 1'50, 1, y 0'50 pesetas del Ayuntamiento de Barcelona, serán sustituidos por una emisión nueva, hecha por la Tesorería del Estado, en piezas de 5, 10 y 25 céntimos. Esta medida representa una seria dificultad para la Generalidad, que se ve en la obligación de reembolsar los billetes actualmente en circulación, y que importan, según parece, 20 millones de pesetas. Mil muertos en la catástrofe del Metro en Madrid Madrid.—El número de muertos causado por la catástrofe del Metro de la calle de Torrijos ha llegado a 1.000, según manifestaciones hechas por una de las personas encargadas del auxilio a las víctimas. En esta línea del Metro había, además del depósito de municiones, otro de gasolina y un taller de reparaciones de automovil y máquinas de guerra. El frente popular francés reconoce los éxitos de la Aviación Nacional Salamanca.—La labor infatigable de nuestra aviación dominadora del aire, lo mismo en los

Los delegados de Irlanda son, además de De Valera, ministro de Finanzas; M. S. Lemass, ministro de la Industria y del Comercio, y el Dr. Ryan, ministro de Agricultura.

Nueva York.— Los periódicos dicen que el director del Centro de desocupados comunica al presidente Roosevelt que la cifra de siete millones de desocupados que arrojan las estadísticas debe aumentarse hasta la cifra de 10.870.000 a fines de noviembre, subiendo todavía más en diciembre. A esta cifra debe unirse aún la de tres millones inscritos hasta fines de noviembre como desocupados en absoluto.

El Japón está resuelto a apartar de China toda influencia bolchevique Ciudad del Vaticano.—Ha llegado a Roma el almirante japonés Sinjiro Yamamoto. Será recibido por el Papa y expondrá a la Secretaría de Estado el punto de vista japonés en el conflicto de Extremo Oriente. Su misión viene a completar la del Barón de Okura, que llegó a Italia el pasado mes de noviembre como delegado del Gobierno japonés. El almirante Yamamoto es considerado como el jefe de los católicos japoneses. Ha hecho conocer a la prensa su punto de vista en el conflicto de Extremo Oriente, tal como con toda verosimilitud lo presentará al Santo Padre. «El sentimiento que domina en

Londres.—El secretario de Estado para los Dominios, M. Malcolm Mac Donald, ha sido recibido ayer mañana a las once por el primer ministro Chamberlain. Los ministros ingleses que debían participar en las entrevistas de la tarde con el presidente del Estado Libre de Irlanda, De Valera, y sus colegas, se reunieron por la mañana en Downing Street, donde deliberaron con el primer ministro. M. De Valera pasó la mañana en su hotel. Ha celebrado largas conferencias con los ministros de Eire que le han acompañado y que participarán en las entrevistas. Los ministros irlandeses han asistido a un almuerzo ofrecido en su honor por el primer ministro Chamberlain en Downing Street. Por la tarde comenzaron las deliberaciones. Los representantes británicos son, además del primer ministro,

Dr. Antonio G. Tapia de Madrid

Especialista garganta, nariz y oídos. Consulta de cuatro a cinco HOTEL FRANCIA

El Gobierno rojo ha abolido el papel moneda de la Generalidad

Barcelona.—El Gobierno rojo ha abolido por decreto los billetes y bonos emitidos por los organismos oficiales o por las colectividades obreras para suplir la falta de moneda fraccionaria.

Esta medida representa una seria dificultad para la Generalidad, que se ve en la obligación de reembolsar los billetes actualmente en circulación, y que importan, según parece, 20 millones de pesetas.

Mil muertos en la catástrofe del Metro en Madrid

Madrid.—El número de muertos causado por la catástrofe del Metro de la calle de Torrijos ha llegado a 1.000, según manifestaciones hechas por una de las personas encargadas del auxilio a las víctimas.

En esta línea del Metro había, además del depósito de municiones, otro de gasolina y un taller de reparaciones de automovil y máquinas de guerra.

El Gobierno rojo ha abolido el papel moneda de la Generalidad

Barcelona.—El Gobierno rojo ha abolido por decreto los billetes y bonos emitidos por los organismos oficiales o por las colectividades obreras para suplir la falta de moneda fraccionaria.

Esta medida representa una seria dificultad para la Generalidad, que se ve en la obligación de reembolsar los billetes actualmente en circulación, y que importan, según parece, 20 millones de pesetas.

Mil muertos en la catástrofe del Metro en Madrid

Madrid.—El número de muertos causado por la catástrofe del Metro de la calle de Torrijos ha llegado a 1.000, según manifestaciones hechas por una de las personas encargadas del auxilio a las víctimas.

En esta línea del Metro había, además del depósito de municiones, otro de gasolina y un taller de reparaciones de automovil y máquinas de guerra.

El Gobierno rojo ha abolido el papel moneda de la Generalidad

Barcelona.—El Gobierno rojo ha abolido por decreto los billetes y bonos emitidos por los organismos oficiales o por las colectividades obreras para suplir la falta de moneda fraccionaria.

Esta medida representa una seria dificultad para la Generalidad, que se ve en la obligación de reembolsar los billetes actualmente en circulación, y que importan, según parece, 20 millones de pesetas.

Mil muertos en la catástrofe del Metro en Madrid

Madrid.—El número de muertos causado por la catástrofe del Metro de la calle de Torrijos ha llegado a 1.000, según manifestaciones hechas por una de las personas encargadas del auxilio a las víctimas.

En esta línea del Metro había, además del depósito de municiones, otro de gasolina y un taller de reparaciones de automovil y máquinas de guerra.

El Gobierno rojo ha abolido el papel moneda de la Generalidad

Barcelona.—El Gobierno rojo ha abolido por decreto los billetes y bonos emitidos por los organismos oficiales o por las colectividades obreras para suplir la falta de moneda fraccionaria.

Esta medida representa una seria dificultad para la Generalidad, que se ve en la obligación de reembolsar los billetes actualmente en circulación, y que importan, según parece, 20 millones de pesetas.

Mil muertos en la catástrofe del Metro en Madrid

Madrid.—El número de muertos causado por la catástrofe del Metro de la calle de Torrijos ha llegado a 1.000, según manifestaciones hechas por una de las personas encargadas del auxilio a las víctimas.

En esta línea del Metro había, además del depósito de municiones, otro de gasolina y un taller de reparaciones de automovil y máquinas de guerra.

Germán Molinuevo Gestor Administrativo matriculado. Date, 18, 4. Tel 1166. Certificaciones, Ultimas voluntades y Penales, Compra y venta de fincas, Préstamos hipotecarios, Testamentarias. Gestión en oficinas públicas. Tramitación expedientes. VITORIA

AQUARIO BARR VITORIA

Dr. Antonio G. Tapia de Madrid Especialista garganta, nariz y oídos. Consulta de cuatro a cinco HOTEL FRANCIA

MADERAS Rafael Retana VITORIA Teléfono 1934

Pañería Bazar Casa Ibarra Cazadoras de cuero desde 65 pesetas. -- Especialidad en toda clase de uniformes. Exposiciones: Plaza del General Loma, número 1. Despachos: Plaza de la Virgen Blanca, 9 Plaza de España, 29 TELEFONO 1330

Zapatillas paño Señora, caballero y niño. El mayor surtido. Las de más abrigo. Hipólito e Hijos Los que más barato venden Portal del Rey, 21.—Correría, 21.—Independencia, 18 (Barreras).

Policarpo Palacios Almacén de Ultramarinos Teléfono 1421 Venta de Coñac Tradicionalista y Coñac Requeté El mejor jabón, LAGARTO

PRECIO DE SUSCRIPCION
ESPAÑA Un mes 2'50
Un año 30'00
EXTRANJERO: Un año 65'00
Repúblicas América: Convenio postal: Un año 40'00

PENSAMIENTO ALAVÉS

Vitoria, 19 de enero de 1938 TELEFONO, 12-26

PREMIOS TELEGRAFICOS
Tarifa
Hasta quince palabras... 1'00
Cada palabra de aumento... 0'10
CONSULTE ANUNCIOS CON TARIFA REDUCIDA

El "lock-out" hotelero deja en Estokolmo a veinte mil turistas en la calle

De actualidad

La censura cinematográfica

Por Guillermo Montoya,
Presidente del Tribunal de Menores de Alava

El caminar seguro de la Nueva España por las rutas gloriosas de su engrandecimiento, ha tenido una demostración palpable en reciente disposición que, como tantas otras, dictadas ahora, tiende a la consecución del saneamiento moral y material de nuestra Patria.

Nos referimos a la Orden de la Delegación del Estado para Prensa y Propaganda, referente al ejercicio de la censura cinematográfica.

Rudimentaria fué siempre nuestra legislación a este respecto; parecía que el Estado no comprendía o no quería comprender la enorme influencia del cinematógrafo en la salud y en las costumbres públicas.

Decía Concepción Arenal que las diversiones constituyen un asunto serio, no solo para el filósofo y el moralista, sino también y muy principalmente para el legislador.

Y es natural; si las diversiones, los espectáculos públicos, ciñendonos ya a nuestro comentario, son en una nación, escuela de vicios, en vez de ser sanos entretenimientos y hasta fuentes de educación y de virtudes, la acción estatal se impone en evitación de un desmoronamiento espiritual de aquel pueblo.

Y esta acción pública no aparecía en España por parte alguna. Sus escasas y deficientes reglas colocaban el criterio de la censura en el cinematógrafo en manos de organismos a todas luces técnicamente impropios e incapaces para dicha delicada función, que de hecho quedaba totalmente desvirtuada.

Y entre las Casas productoras, exóticas y generalmente judías, la pasividad del poder público y la poca escrupulosidad de las empresas, se daba al pueblo, halagándolo en sus más bajos instintos y de un modo constante y con plena conciencia, un verdadero y poderoso veneno.

Y es curioso: a cualquier productor que entregara al consumo público un artículo en condiciones deficientes para la salubridad colectiva, se le hacía, en el acto, justamente responsable de su proceder delictivo, y, en cambio esa intoxicación espiritual palpable que llega hasta el daño somático efectivo, que el cinema perverso ejerce sobre la multitud, ha quedado hasta ahora sin el adecuado y condigno castigo.

Las "razones" del cierre de iglesias en Rusia. - Espléndidas nupcias del Rey de Egipto, al que agasajan los jefes de Estado europeos

El cierre de iglesias en Rusia

Varsovia. — El diario militar "Polska Zbrojara" publica detalles sobre el reciente decreto soviético respecto al cierre de iglesias.

A raíz de la disolución de la sección que entendía en los asuntos de las confesiones religiosas, agregada a la comisaría del Interior, basta un decreto de la G. R. U. local para cerrar inmediatamente las iglesias.

Las causas que pueden dar origen a un decreto de tal índole son las siguientes:

- 1.º Que la iglesia sea un sitio de reunión de elementos sospechosos para el comunismo.
- 2.º Que no se pueda aplazar el pago del alquiler de las iglesias.
- 3.º Que en los alrededores de la iglesia se declare una epidemia.
- 4.º Que los feligreses de la parroquia soliciten el cierre de la iglesia.
- 5.º Que las torres y cúpulas de las iglesias puedan servir en tiempo de guerra como puntos de dirección estratégica.

Por cualquiera de estas causas podrán clausurarse todas las iglesias, habiéndose recibido últimamente ocho mil solicitudes pidiendo el cierre de iglesias.—(S. I. R. R.)

Dos Goyas y un Muriillo fueron regalados a Stalin el día de Año Nuevo

Además se han remitido a los Museos de la U. R. S. S. diversos despojos de nuestras iglesias

Barcelona. — Con motivo del Año Nuevo, el Gobierno de Barcelona ha regalado a Stalin varios cuadros o pertenencias al Tesoro Artístico Nacional, entre los que se encuentran dos de Goya y uno de Muriillo. También ha enviado el Gobierno de Barcelona a Stalin diversos objetos de arte de oro y pedrería, robados en las iglesias españolas, para que sean destinados a los museos de la URSS.

Lok-out hotelero en Suecia

Estokolmo. — El "lock out" de los hoteles y restaurantes suecos, iniciado el lunes, se ha agudizado aún más hoy miércoles al extenderse a los cafés, a algunos establecimientos de comidas y bares.

La primera consecuencia del conflicto ha sido la huida de extranjeros de Suecia. El número

Las bodas del Rey de Egipto

El Cairo. — El Rey Faruk, que se casará mañana, ha recibido a los representantes de los Gobiernos extranjeros que le han hecho entrega de regalos de boda.

El Canciller Furber, según ha comunicado el embajador alemán al joven rey, le enviará un automóvil cabriolet "Mercedes", última moda de la célebre casa alemana "Mercedes".

El embajador inglés le ha entregado en nombre del Rey de Inglaterra un equipo completo de deporte y dos hermosísimas escopetas de caza.

tura reina da lugar durante la noche y durante el día a concentraciones de numerosos miles de personas que se reúnen allí para saludar a la joven reina.

En varios puntos de la ciudad se han celebrado manifestaciones que demuestran el gran entusiasmo existente por el Rey.

Todo trabajo ha sido prácticamente suspendido.

De todas partes de Egipto llegan innumerables curiosos, estando la ciudad repleta de forasteros y extranjeros.

La boda se celebrará según los ritos y costumbres islámicas.

La novia no estará presente en el momento de la firma del acta civil.

Durante el acto religioso, cuando se hace la pregunta a la novia si quiere por esposo a su novio, aquella no contestará, puesto que según las costumbres árabes es una pregunta que ofende el pudor de la mujer.

El contrato civil lo firmará el padre de la novia a nombre de ella.

El público podrá ver a la novia el día de la boda una sola vez, cuando en carroza real, después de firmado el contrato civil se traslade en compañía de su padre al palacio.

Tampoco en esta ocasión se le podrá ver la cara, puesto que llevará un velo que deja al descubierto tan solo los ojos.

Los egipcios esperan que la joven pareja pasará por la ciudad durante los fuegos artificiales para ver la iluminación y con este motivo admirará a sus soberanos.

El programa de fiesta previene además la repartición de cien toneladas de carne para los necesitados de esta capital.

Tendrá lugar un banquete en el Palacio Real, y el pueblo festejará en las calles y plazas artísticamente iluminadas la gran fecha, no faltando tampoco los beduinos del desierto, venidos para realizar los históricos juegos de jinetes.—(S. I. R. R.)

Las impresiones de ayer en los frentes

Buena jornada en lo material e inconmensurable en lo moral

Tuvo tal ímpetu y tienen nuestros soldados unos deseos tan vehementes de conquista en el frente de Teruel que no se limitaron a las victorias logradas por su esfuerzo valeroso durante todo el día y como remate, por la noche, se lanzaron sobre la posición de la Rosilla, al Norte de los altos de Celadas y se apoderaron de ella lindamente haciendo otros cincuenta prisioneros, lo que hace elevar la suma de los ayer cogidos a setecientos.

El resto de la noche fué tranquilo, porque los rojos no se sintieron con ánimos tras la paliza recibida para intentar el menor contraataque. Han tenido que esperar a la luz del día para lanzarse las nuevas divisiones que han enviado a combatir. Intentaron algunas reacciones que acabaron, como siempre, en otros tantos cruentos castigos, sobre todo por el sector de Alfambra y Las Pedrizas. Esos ataques fueron hechos a base de carros de asalto, que tuvimos la fortuna de inutilizar uno y de hacer arder otro en pleno campo.

Entretanto, por la parte de Concul, cuando acabó de despejarse el cielo, cosa que fué ya pasado el mediodía —por que el tiempo sigue queriendo jugar nos todas las malas pasadas que puede— avanzaron nuestras líneas, ocupándose toda la meseta del cerro Miguel y tres cotas más.

Mucho fuego artillero y bastante actuación aérea han puesto en el día de hoy en juego los rojos, estérilmente. En el aire, en un sector, perdieron un Curtiss y un caza, lo que fué justo castigo a su perversidad, ya que ahora los de "La Temerosa", viendo que no pueden hacer frente a nuestros soldados del aire como buenos, es decir a plena luz, se dedican por la noche a tirotear sobre pequeñas aldeas indefensas de la retaguardia, cercanas a la línea de fuego para poder regresar prontamente a sus bases.

Por suerte —y bendito sea Dios— no ha habido que lamentar en estos actos cobardes víctimas por nuestra parte; y así, una vez más, no ha servido el hecho más que para llenarles de baldón y de ignominia.

En los intentos de contraataque de hoy se ha comprobado la

presencia de la famosa división internacional "Baxter". Esta división disputa el predominio a las de Lister y El Campesino. Pero su resultado es como las demás. Tendrán que pensar en nuevos recursos, porque ni con internacionales ni por si ellos está visto que no consiguen nada.

Total: Todas las posiciones ayer conquistadas continúan en nuestro poder firmes e incólumes, y otra nueva carnicería en las filas rojas, a las que han dado resultados absolutamente malos todos sus esfuerzos; y a pesar del mal tiempo, continuación del avance por el sector de Alfambra, donde han perdido los rojos en el día de hoy cuatro posiciones de primer orden, acusándose nuestro absoluto dominio topográfico en aquel sector.

Buena jornada en lo material e inconmensurable en lo moral, porque ya es sabido que el famoso ejército rojo ni para los golpes, ni mucho menos puede intentarlos. En cuanto se les acaban las sorpresas y las traiciones se queda su famosa potencia en agua de borrajas.

El Tebib Arrumi.

Atención Pelayos, Flechas y Cadetes

El próximo domingo, día 23, se celebrará una carrera ciclista de cintas, en la que podrá tomar parte todo el ciclista Pelayo, Flecha o Cadete, disputándose varios premios en metálico.

Los que quieran participar en esta prueba deberán pasar por la Delegación de Deportes (Postas, 32), para dar sus nombres.

Saludo a Franco: Viva España! Arriba España!

V.º B.º El Jefe Provincial, G. Beitía.—El Delegado de Deportes, Tirso Aisa.

Funeraria de TEODORO LOIZAGA.—DATO, 22

EL JOVEN

Don Enrique Alvarez y Madinaveitia

Falleció a las 9 de la noche del día de ayer, a los 27 años de edad Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S. R. I. P.

Sus desconsolados padres don Enrique y doña Trinidad; tíos, primos y demás familia.

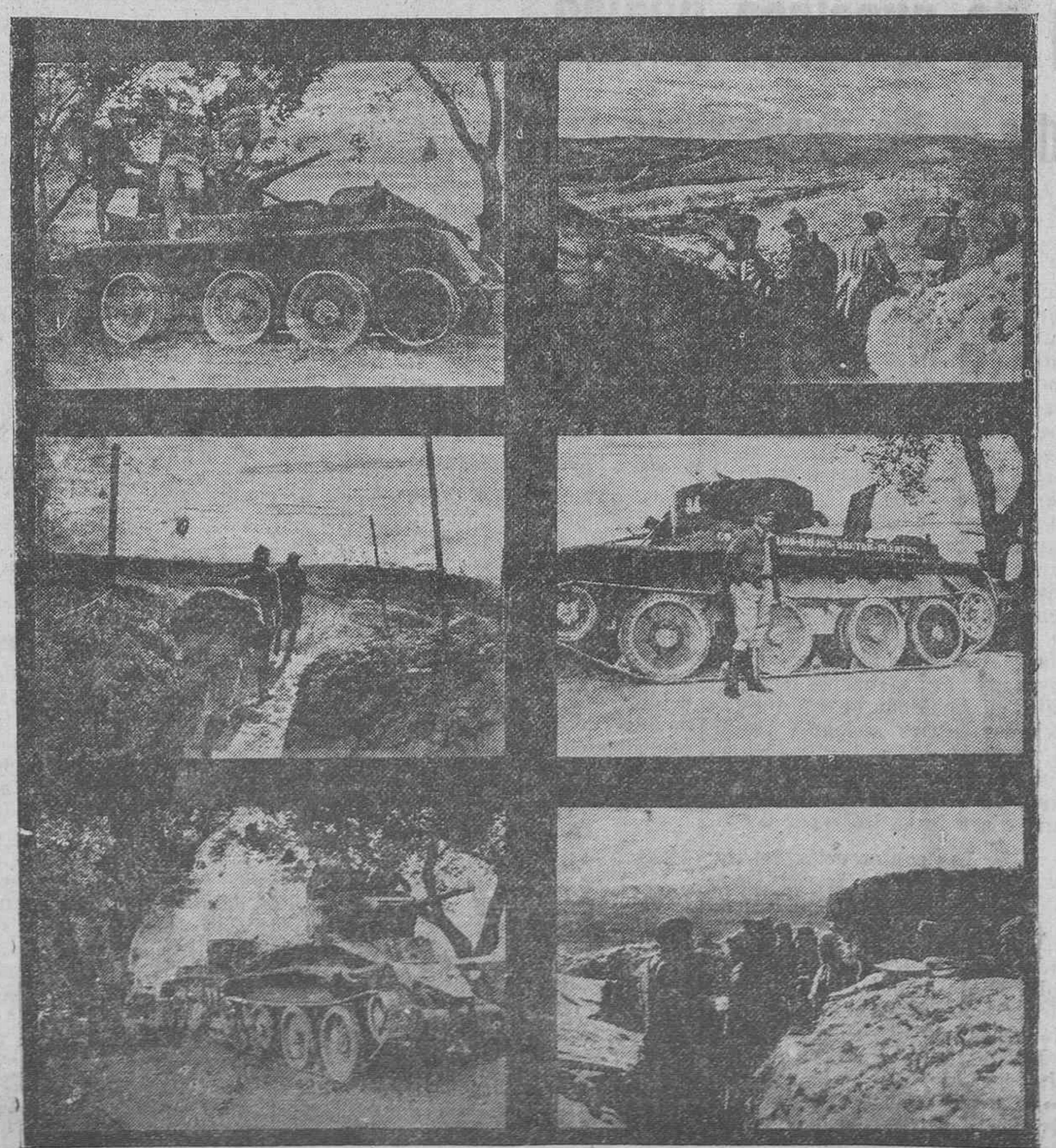
Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y se dignen asistir a los FUNERALES que en sufragio de su alma, tendrán lugar mañana jueves, día 20, a las ONCE, en la parroquia de San Pedro Apóstol, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Vitoria, 19 de enero de 1938.

Casa mortuoria: PRADO, 28, 3.º
El duelo se recibe y despiende en el atrio de la iglesia.

No se reparten esquelas.

Hav concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.



Con el material de guerra cogido a los rojos, en el frente de Aragón, ofrecemos al lector unas fotografías expresivas del panorama de las primeras líneas combatientes de esta zona, donde se cubren de gloria las tropas de España. (De la revista "Vertice").

SORTIJAS FALANGE Y REQUETE, inoxidable, con la exclusiva para esta casa, a 8'50. Es el precio más económico a que se venden estas sortijas en toda España. No se moleste en tratar de adquirirlas en otro sitio, por ser ésta la única casa que las tiene, y a precios baratísimos.

Preciosas flechas Falange; ocasión: las de 1,50 a 0,90.

JOYERIA - RELOJERIA ISASIA. — DATO, núm. 24.

Cadenas para medallas de plata, gran surtido y buena ocasión, a 3,50 pesetas.

Alianzas plata de ley, a 3,75 pesetas.

Alianzas oro, 28 pesetas.

Insignias Tercio, Cruz Roja, Médicos, Practicantes, etc.

Cubierto, cucharitas café, tenedores merienda y cuchillos.

Cadenas y medallas oro de ley, son de precio, pero son macizas de oro 18 kilates, contrastadas.

Alianzas chapadas oro buen reforzado desde 6,50 pesetas.

JOYERIA - RELOJERIA ISASIA. — DATO, núm. 24.

COMPRO Monederos plata y oro, sortijas, pendientes, cadenas, etcétera, etcétera; así como cubiertos plata para deshacer.

JOYERIA - RELOJERIA ISASIA. — DATO, núm. 24.

Surtido en cadenas y medallas macizas de oro de ley. Son de precio, pero son de oro de 18 kilates, contrastadas.

Preciosas flechas Falange; ocasión: las de 1,50 a 0,90.

Sortijas oro y plata, forma sello, con insignia de Falange o Tercio, desde 18 pesetas.

Cuadros religiosos, gran surtido en tamaños.

Objetos propios para regalos, gran surtido.